

**A N E X O**

NOMBRE Y APELLIDOS	N.º EXP.	DNI	PROMOTORA	FASE	PROMOCIÓN
FRANCISCO JAVIER FRANCO CONSTANTINO	2006-009786	08857505K	JOCA-INMO	2ª	CERRO GORDO
MARCOS CASTAÑO BENITO	2006-012157	80069686Q	JOCA-INMO	2ª	CERRO GORDO
MOHAMED OUARSI	2006-029714	X4484524F	PRONORBA	1ª	RIO TINTO P-11
RAMÓN GÓMEZ CORDERO	2006-004313	28954861t	FERROVIAL	1ª	JUNQUILLO R7-
ANTONIO CASARES ARROYO	2006-030353	06949600N	PROVIVESA	1ª	JUNQUILLO R-8
JOSE MANUEL NÚÑEZ DÍAZ	2007-001031	08849406H	URVICASA	1ª	LA PILARA
ROSA Mª MANGAS SANTOS	2006-008211		INMOBILIARIA MUNICIPAL	1ª	SAN ROQUE NORTE
EDUARDO SARDINA LUJÁN	2006-031322	08393344T	URVICASA	1ª	LA PILARA
ENRICO FIORETTI MODOLO	2006-003810	X3391405D	PRONORBA	1ª	JUNQUILLO R-8
JONE TEMPRANO SAINZ-MAZA			PRONORBA Y SHAYVER S.A.	1ª	RIO TINTO P-11 Y JUNQUILLO R7-B
PILAR SÁNCHEZ OLIVEIRA	2007-000946	78909640K	SHAYVER S.A.	1ª	JUNQUILLO R7-B
JUAN CARLOS DEL BARCO BERNAL	2006-007495	22746076L	SHAYVER S.A.	1ª	JUNQUILLO M-3
FRANCISCO GALLARDO SÁNCHEZ	2006-003545	28966460F	GISVESA	1ª	JUNQUILLO M-3
MIGUEL VARGAS LASO	2006-025537	08302581H	URVIPEXA	1ª	RC-3 Y RC-4
			INMOBILIARIA MUNICIPAL	1ª	SAN ROQUE NORTE
DOLORES CRUZ PÉREZ	2006-035494	08764762Z	URVICASA E INMOBILIARIA		LA PILARA Y SAN ROQUE NORTE
			MUNICIPAL	1ª	LA PILARA
MANUEL DÍAZ CAMPOS	2006-013161	08741970S	URVICASA	1ª	
	2006-030034	29744651Q	URVICASA	1ª	

• • •

ANUNCIO de 11 de junio de 2008 sobre notificación de resolución por la que se pone fin al procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, a los interesados que se relacionan en el Anexo. (2008082728)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, de la resolución del procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, iniciado en virtud de la resistencia de los interesados (relacionados en el Anexo adjunto) a la compraventa de la vivienda protegida del Plan Especial para cuya adquisición fueron llamados como compradores provisionales, y considerando que la publicación del acto en el DOE y, a través de edictos, en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, lesiona derechos o intereses legítimos, se procede, de conformidad con el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera indicación del contenido del acto, advirtiendo a los interesados que en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio, podrán personarse en la Dirección General de Arquitectura y Programas Especiales de Vivienda de la Consejería de Fomento sita en la Avenida Vía de la Plata, número 31, en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 11 de junio de 2008. El Jefe de Sección de Análisis y Control del Mercado Inmobiliario, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

**A N E X O**

NOMBRE Y APELLIDOS	N.º EXP.	DNI	PROMOTORA	FASE	PROMOCIÓN
ROCÍO PÍRIZ TORO	2006-012987	08841491S	JOCA-INMO	2ª	CERRO GORDO
MERCEDES SANTOS GUILHERME	2006-014621	08808208J	PROTECH EXTREMADURA	1ª	CUARTON CORTIJO
JUAN MIGUEL CABANILLAS PÉREZ	2006-023248	08712015Y	URVICASA	1ª	LA PILARA
MARÍA GORETTI BORREGO BAILO	2006-009369	08834816X	JOCA-INMO	1ª	CERRO GORDO
MARIO CRUCES MUÑOZ	2006-038552	08776284J	JOCA-INMO	2ª	CERRO GORDO
RAQUEL RODRÍGUEZ CORBACHO	2007-000283	44784081E	HARTIZZA	2ª	ALTOS DE CANTAEALGALLO

• • •

ANUNCIO de 11 de junio de 2008 sobre notificación de resolución por la que se pone fin al procedimiento de declaración de renuncia justificada a la vivienda protegida del Plan Especial de Vivienda, al interesado que se relaciona en el Anexo. (2008082729)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, de la resolución del procedimiento de declaración de renuncia justificada a la compraventa de la vivienda protegida del Plan Especial, para cuya adquisición fueron llamados, como compradores provisionales, los interesados relacionados en el Anexo adjunto, y considerando que la publicación del acto en el DOE y, a través de edictos, en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, lesiona derechos o intereses legítimos, se procede, de conformidad con el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera indicación del contenido del acto, advirtiendo a los interesados que en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio, podrán personarse en la Dirección General de Arquitectura y Programas Especiales de Vivienda de la Consejería de Fomento sita en la Avenida Vía de la Plata, número 31, en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 11 de junio de 2008. El Jefe de Sección de Análisis y Control del Mercado Inmobiliario, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

A N E X O

NOMBRE Y APELLIDOS	N.º EXP.	DNI	PROMOTORA	FASE	PROMOCIÓN
JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ MERIDEÑO	2006-016432	76126679Z	PLATERO DAZA CONSTRUCCIONES S.A.	1ª	LA DATA

• • •